



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 05 de MAYO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 3800, 4184/2023, 2513, 4573/2024 y 707, 1698/2025, 463/2026; Contrato de fecha 21.11.2023; Memos Nros. 679 y 680 de fecha 04.05.2026 del Jefe (s) del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago correspondiente a deducibles de la perdida conforme a la Liquidaciones de Siniestros Nros. 158350 y 159013 de doña Karla Moyano Astudillo y doña Marcia Aldana Lorca; Linea 1.

RNZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 017214 OTS	260679	04/05/2026	EVEREST CIA DE SEGUROS GENERAL	2152210002002	1.150.394	
OB 017215 OTS	260680	04/05/2026	EVEREST CIA DE SEGUROS GENERAL	2152210002002	795.246	1.945.640
TOTAL					1.945.640	1.945.640

La cantidad de :
UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
 JEFE DEPTO. FINANZAS


 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5321022010 \$ 1.945.640

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 TESORERIA - EGRESOS
 12 MAY 2026
 EG: 1908 CH: 204.263